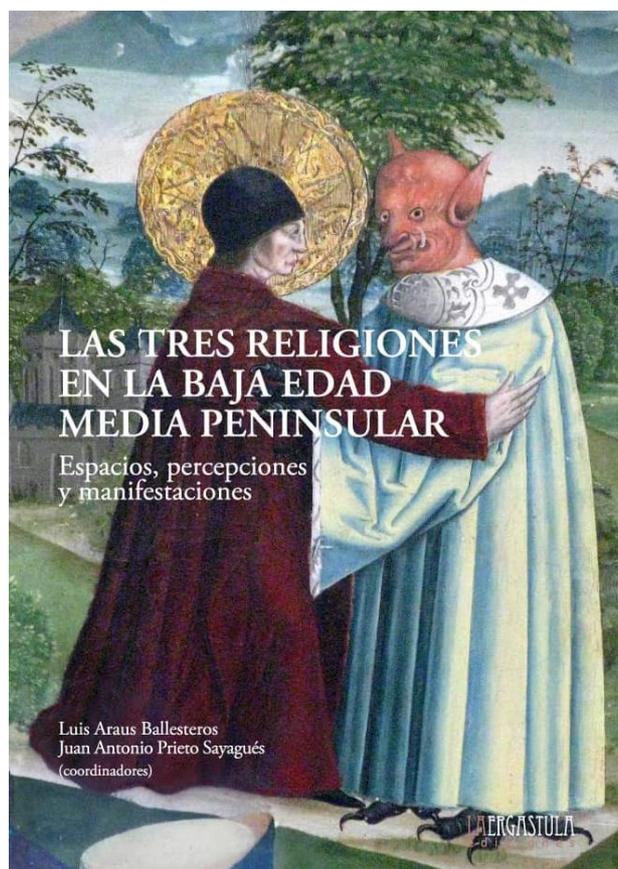


Araus Ballesteros, Luis, y Prieto Sayagués, Juan Antonio (coords.). *Las tres religiones en la Baja Edad Media peninsular. Espacios, percepciones y manifestaciones*. Madrid: La Ergástula, 2018. 248 pp. ISBN: 978-84-16242-40-5.

Reviewed by: Diana Pelaz Flores  
Universidade de Santiago de Compostela



El horizonte religioso pergeñado en la Península Ibérica a lo largo del periodo medieval ha constituido, de forma tradicional, uno de los más prolíficos ámbitos de estudio. Dada la particular existencia de las tres religiones proféticas o del libro en el solar peninsular, el análisis de las diferentes identidades religiosas se ha ido desplazando desde la teorización acerca del modelo de la convivencia hasta sentar las bases de un marco de estudio crítico con el paradigma anterior. La localización de poblaciones cristianas, judías y musulmanas de forma yuxtapuesta en el tiempo y en el espacio, aunque sujetas a unas características de dominación por parte del Cristianismo, cada vez de forma más clara a medida que su territorio se amplía frente a las tierras de dominación musulmana, ha avivado la producción historiográfica de las últimas décadas, en aras de observar las estrategias y discursos legales y jurídicos, así como también la participación de las minorías religiosas en los procesos de definición de las estructuras urbanas y estatales, los debates discursivos en torno a la conversión y, en definitiva, las estrategias de sociabilidad que se ponen en marcha en el ámbito de las villas y ciudades de los reinos peninsulares, pese al endurecimiento de las condiciones de vida tanto para las comunidades mosaicas como islámicas a medida que transcurría la Edad Media.

En este sentido, la obra coordinada por Juan Antonio Prieto Sayagués y Luis Araus Ballesteros persigue adentrarse en el papel que la religión, entendida como “un elemento fundamental de las sociedades” (11), juega en la definición de la identidad colectiva, también entendida como un instrumento diferenciador de una colectividad frente a otra. Para ello, se incardinan tres realidades de estudio en torno a las que reflexionar acerca de la importancia de la religión como elemento capaz de dotar de contenido un territorio, procesos culturales y marcos de sociabilidad. Por un lado, los espacios, entendidos como escenarios de relaciones que avivan la convivencia, incluso difuminando las diferencias que establece la religión. Por otro, las percepciones, en un claro ejemplo de la importancia que juegan las nociones de identidad y alteridad en la creación de las relaciones entre los individuos, así como las diferentes manifestaciones que pueden llevarse a cabo a propósito de las diversas estrategias de sociabilidad. Por último, las manifestaciones que, de forma material o inmaterial, se dan cita en el marco social y cultural para dar sentido a la experiencia espiritual que incardina la vida del creyente.

La primera parte, correspondiente a los espacios, no solo permite apreciar el valor que diferentes lugares tienen para la configuración de la identidad religiosa, sino también la capacidad de transformar al individuo y sus percepciones, a medida que la escenografía que marca su vivencia va oscilando con él. Así, los estudios de Jorge Lebrero Cocho y Almudena Izquierdo Andreu, a los que puede unirse la visión aportada por Paula Cadaveira López en su estudio, ofrecen la perspectiva de espacios cambiantes y sujetos a los que, igualmente, los transforma la experiencia que viven durante los viajes que emprenden, ya sean estos de índole política, diplomática, cultural o religiosa. Más concretamente, Lebrero Cocho se adentra en el valor que la religión adquiere en la literatura de viajes producida durante la Baja Edad Media en el entorno peninsular, apreciando el contraste de realidades e identidades culturales que se ponen en evidencia durante la experiencia epistémica que resulta ser el viaje. Por su parte, Izquierdo Andreu sintetiza la forma de describir y percibir a la ciudad de Jerusalén por medio de la visión que de ella se ofrece en el *Viaje de la Tierra Santa*, a través de la traducción al castellano realizada por Martínez de Ampieés, en la que se aprecia el contraste entre la ciudad que se presenta ante el viajero y la evocación de la Jerusalén cristiana que en su momento tomaran los cruzados. Mientras tanto, Cadaveira López se ocupa de un tipo de viaje muy diferente: la peregrinación *post mortem* que dio lugar, como la autora señala, a la aparición de “peregrinos profesionales” (33), encargados de cumplir con la última voluntad de varones y mujeres que buscaban, a través de la financiación de una romería hacia la tumba del Apóstol en Compostela, asegurar la redención de su alma.

Muy diferentes resultan, a este respecto, los dos capítulos que cierran la parte dedicada a los espacios. El trabajo de Yolanda Moreno Moreno y César Pacheco Jiménez pone el foco en la marginalidad espacial ocupada por las dos minorías religiosas que se encontraban en la villa de Talavera de la Reina en las postrimerías de la Edad Media, para comprobar el cambio que supuso el Ordenamiento de Toledo (1480). Fue este el hecho más significativo del cambio que se produjo en la coexistencia entre las comunidades cristiana, judía y musulmana. Ahondado en esa misma percepción, José Alberto Rodrigues da Silva Tavim trata el establecimiento de los cauces para la sociabilidad que existieron en las villas y ciudades lusas entre las aljamas judías y los cristianos, también a través de la mitigación de las fronteras físicas que los separaban en los núcleos urbanos de pequeño o medio tamaño, como demuestra la detección de población judía viviendo más allá de los límites de la judería, y viceversa.

Dedicada a las percepciones, la segunda parte del libro explora los cauces de la identidad política, social y cultural, tanto hacia dentro de las sociedades cristiana y judía,

como hacia fuera, a través de la visión peyorativa de los musulmanes por parte de los cristianos. José Manuel Nieto Soria centra su mirada en el papel que juega la religión en los procesos de comunicación política de la monarquía, de acuerdo a la íntima relación que se produce en el periodo medieval entre religión y política, que lleva a necesitar la justificación y aprobación de la Iglesia para plantear la ilegitimidad de monarcas al trono como Pedro I o Enrique IV de Castilla. Una situación que avivará debates teológicos para dilucidar si las acusaciones de herejía en su contra son ciertas y, en consecuencia, que no pudieran continuar ejerciendo como soberanos (98-99), por citar solo uno de los casos de estudio planteados a propósito. Los dos capítulos siguientes, desarrollados por Pedro Martínez García y Enrique Cantera Montenegro ofrecen visiones complementarias de un mismo fenómeno: la expulsión de las comunidades mosaicas de Castilla y Aragón. De forma más específica, Martínez García se centra en el proceso “diáspórico” (101) pergeñado por esas comunidades, no respecto a Jerusalén, sino a *Sefarad*, desde donde emprenderán su viaje hacia los vecinos reinos de Portugal y Nápoles. Con ello trata de apreciar la identidad que configurarán tras su exilio (*galut*), radicada en un pasado común vinculado a un espacio concreto mientras continúan su proceso de adaptación en los lugares en los que rehacen su vida, manteniendo rasgos identitarios que favorecen su cohesión cultural, como el idioma. Diferente es la perspectiva aportada por Cantera Montenegro, quien presta atención al debate que se gesta entre la vertiente tradicionalista hebrea, defensora de la doctrina de Maimónides, y la de los tradicionalistas, defensores de un nuevo modelo ético-social que buscaba cohesionar a las comunidades mosaicas castellanas en torno a la *Cábala* y el misticismo, así como sus diferentes interpretaciones respecto a las causas de la animadversión hacia los judíos y el posterior edicto de expulsión de 1492. Por su parte, el trabajo de Constanza Cavallero se adentra en la “era de la simulación” (131) con el fin de penetrar en la necesidad de impostar una determinada identidad religiosa mediante el engaño y el disimulo de la fe que se profesa y que forma parte de la identidad individual. Para ello elige el episodio de la “egregia griega” (135-142) contenido en el *Castillo inexpugnable y defensorio de la fe*, escrito por fray Gonzalo de Arredondo y Alvarado, para hablar de un proceso de simulación no reprochable, sino heroico, al hablar del ejemplo que proporciona el personaje al escoger el martirio frente a los turcos y el Islam.

Finalmente, el tercer grupo de capítulos se dirige hacia las manifestaciones religiosas, un ámbito de estudio verdaderamente amplio, que se ve representado por cuatro trabajos con enfoques muy distintos entre sí, donde tienen cabida desde el ritual hasta la política religiosa adoptada por las monarquías europeas en momentos tan convulsos como el Cisma de Occidente.

El Campo de Calatrava tiene un especial protagonismo dentro de este último bloque, al contar con dos estudios específicos, desde la mirada de Raquel Torres Jiménez, para el caso de la comunidad cristiana, y la de Clara Almagro Vidal, para la comunidad morisca. El primero de estos estudios está dedicado a un ámbito sumamente específico y de difícil rastreo, como es el de la ornamentación textil que se colocaba en los altares, púlpitos o sagrarios de las iglesias vinculadas a la Orden de Calatrava en las postrimerías del periodo medieval y las primeras décadas de la Edad Moderna, así como la importancia que tenían en el desarrollo de la liturgia, revistiendo con prestancia templos, por otra parte, modestos. El segundo estudio se centra, en cambio, en la repercusión que tuvieron las medidas segregadoras que se adoptaron en contra de los antiguos musulmanes a lo largo del siglo a la hora de favorecer su inclusión tras la conversión, una vez se hizo efectivo el decreto de conversión forzosa de 1502, pese a la constatación de matrimonios y amancebamientos mixtos en localidades como Daimiel (171) y las limitaciones

impuestas a las acciones inquisitoriales, que permitieron la conservación de sus tradiciones en el ámbito privado (172).

Los dos últimos estudios que componen la obra se ocupan, por su parte, de cuestiones muy distintas entre sí. Alicia Álvarez Rodríguez propone analizar la estrecha relación que las órdenes mendicantes mantuvieron con la salvaguarda de la memoria de los difuntos y la salvación de su alma, a través del monasterio de San Ildefonso de Toro, perteneciente a la Orden de los Predicadores. La autora se encarga de detenerse ante dos pleitos, el primero motivado por la creación de una capellanía a petición del arzobispo de Sevilla, Alonso de Fonseca, mostrando el enfrentamiento entre el clero secolar y los frailes, mientras el segundo refiere la resistencia de la comunidad toresana a desprenderse del cadáver de don Juan Manuel de Villena y entregarlo a la casa dominicana de San Juan y San Pablo de Peñafiel. El último trabajo es el de Francisco José Díaz Marcilla, quien reflexiona acerca del pontificado de Aviñón y el posterior Cisma como marco de conflictos internos entre los estados de la Cristiandad latina. Para ello ahonda en la realidad que aportan crónicas y relatos historiográficos, lo que le permite adentrarse en la dinámica de las monarquías europeas en el proceso de definición de su propio poder como cabezas de la Iglesia en sus respectivos territorios, siendo fundamental el escenario de ruptura que plantea el Cisma a propósito.

Por último, las conclusiones realizadas a cargo del profesor Charles Garcia constituyen el colofón idóneo acerca de la reflexión del papel jugado por la religión en el ámbito de la sociedad medieval peninsular. A través de la reflexión de las notables diferencias que existen entre su manera de entender la religión con respecto al marco contemporáneo, se pone de manifiesto la dicotomía entre el papel jugado por el credo a la hora de caracterizar e identificar a un grupo y el establecimiento de fronteras legales en un intento por regularizar un modelo de convivencia mucho más plural de lo que cabe esperar de manera inicial, si bien bajo la superioridad del cristianismo, de acuerdo a la falta de separación entre el poder político y el religioso (204). Como afirma el propio autor, más allá de la existencia de episodios violentos, de persecución y de recelo de acuerdo a los diferentes credos, “lo que unía a unos y otros –la educación, las costumbres y la manera de ser– parece haber sido más importante que lo que separaba” (205). Y es que, más allá de espacios diferenciadores, la cotidianeidad fomentaba el contacto, más allá de las alteridades que podían percibirse, quedaba lugar para el reconocimiento mutuo y, en definitiva, más allá de la riqueza de las manifestaciones culturales y espirituales, se mantenía la posibilidad de contrastar que el “otro” no era radicalmente distinto a quien lo observaba en el marco medieval de la Península Ibérica.